



Categoría: Health Sciences and Medicine

ORIGINAL

Child malnutrition in Ecuador and Chile: analysis of the policies implemented through the management of scientific information

La desnutrición infantil en Ecuador y Chile: análisis de las políticas implementadas mediante la gestión de la información científica

María José Calderón Velásquez¹  , Kevin Alexander Samaniego Macas¹  

¹Universidad Regional Autónoma de los Andes. Ecuador.

Citar como: Calderón Velásquez MJ, Samaniego Macas KA. Child malnutrition in Ecuador and Chile: analysis of the policies implemented through the management of scientific information. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias. 2023; 2:1062. <https://doi.org/10.56294/sctconf20231062>

Enviado: 13-05-2023

Revisado: 04-08-2023

Aceptado: 25-11-2023

Publicado: 26-11-2023

Editor: Dr. William Castillo-González 

ABSTRACT

Child malnutrition is a global problem that is becoming more significant in the countries of the American continent for various reasons. This article aims to carry out an analysis of this phenomenon in Ecuador and Chile, comparing it from the point of view of the scientific research that has been carried out and that refers to the mechanisms adopted by both countries to confront the problem. A comparative legal analysis combined with a mixed methodology approach is used where the PubMed database is used. The study reveals that Ecuador shows a firm commitment to reducing malnutrition. On the contrary, Chile has launched two different plans to combat child malnutrition. These initiatives are designed to improve accessibility to nutritious foods and improve the nutritional well-being of children.

Keywords: Scientific Publications; Ecuador; Chile.

RESUMEN

La desnutrición infantil es un problema a nivel mundial que se hace de mayor connotación en los países del continente americano por diversas causas. Este artículo tiene como objetivo realizar un análisis de este fenómeno en Ecuador y Chile comparando desde el punto de vista de las investigaciones científicas que se han realizado y que hacen alusión a los mecanismos adoptados por ambos países para enfrentar el problema. Se utiliza un análisis legal comparado combinado con un enfoque de metodología mixta donde se utiliza la base de datos PubMed. El estudio revela que Ecuador muestra un firme compromiso con la reducción de la desnutrición por el contrario, Chile ha puesto en marcha dos planes distintos para combatir la malnutrición infantil. Estas iniciativas están diseñadas para mejorar la accesibilidad a los alimentos nutritivos y mejorar el bienestar nutricional de los niños.

Palabras clave: Publicaciones Científicas; Ecuador; Chile.

INTRODUCCIÓN

En el contexto social actual, marcado por una variedad de configuraciones socioculturales y un marco político económico imperante, junto con el desafío sin precedentes de una pandemia global que afecta a toda la raza humana, el concepto de un nivel mínimo de protección compartido, compuesto por derechos que simbolizan los valores inherentes e indispensables de las personas, se vuelve cada vez más pertinente (Frixione, 2015). Estos derechos, que se consideran básicos, han sido moldeados por la fuerza laboral, un grupo socialmente activo,

mediante alteraciones en su estructura y esencia, no solo con el objetivo de restringir la autoridad gubernamental y salvaguardar las libertades mediante medidas declarativas, sino también abogando por que los derechos se disfruten en circunstancias justas y equitativas (Laguna Delgado *et al.*, 2022).

La evolución de estos derechos refleja los esfuerzos colectivos de los trabajadores no solo para establecer un marco para la gobernanza, sino también para garantizar que sus derechos se defiendan y respeten, con disposiciones para su realización y disfrute efectivos de manera equitativa (Medina-Morales *et al.*, 2022). La dinámica actual de las interacciones sociopolíticas subraya aún más la importancia de estos derechos fundamentales como medio para defender la dignidad humana y promover la justicia social en un mundo diverso y en constante cambio (Cantoral Domínguez, 2020).

La desnutrición infantil se ha convertido en un tema de debate destacado, no solo en el ámbito de la comunicación a través de varios informes, sino también en el ámbito legal (Ortega, 2019). La búsqueda de políticas, normas y reglamentos para abordar la subnutrición ha demostrado ser un tema difícil que, a menudo, escapa tanto a las autoridades como a los responsables (Vaca, 2018). Las posibles soluciones están muy influenciadas por numerosas variables y diversos resultados potenciales. Como resultado, cada país ha establecido un enfoque estandarizado e integral que consiste en reglas, recursos y disposiciones para abordar este objetivo antes mencionado, comúnmente denominado políticas contra la malnutrición infantil (Manosalvas, 2019).

La desnutrición es la falta de alimentos nutritivos o de la carencia de los mismos, que son necesarios para el buen funcionamiento de la salud, el cuerpo, al igual que la energía que se necesita para desempeñar actividades vitales o funcionales (Calderón, 2011). Es una condición patológica, que se da por la insuficiente cantidad de alimentos en el momento de la ingesta, debido a esto el organismo no puede realizar normalmente sus actividades ya que las células no cuentan con los nutrientes suficientes para las funciones metabólicas normales del ser humano (Colcha *et al.*, 2019).

Puede ser causada por la mala ingesta o absorción de nutrientes, también por una dieta inadecuada como hipocalórica o hipo proteica. Tiene influencia en las condiciones sociales o psiquiátricas de los afectados. Ocurre frecuentemente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países en subdesarrollo. La desnutrición afecta en el desarrollo y crecimiento del ser humano, especialmente en cada una de las células del cuerpo, se instala cuando el balance negativo de alguno de los componentes del complejo nutricional, ocasionando una alteración metabólica (Colcha *et al.*, 2019).

De acuerdo a las estadísticas publicadas por el Banco Mundial sobre la Prevalencia de desnutrición en Latinoamérica se puede evidenciar que el mayor porcentaje de desnutrición se presentó en Haití (48 %), seguido de Venezuela (31 %), Nicaragua (17 %), Guatemala (16 %), Bolivia (16 %) y Honduras (14 %). Países como Uruguay, Cuba tienen el menor porcentaje de prevalencia de desnutrición. Como se expone en la tabla 1 según (Tipantuña y Paca Espinoza, 2024).

Tabla 1. Prevalencia de la desnutrición en América Latina	
Países	Prevalencia de la desnutrición
Haití	48 %
Venezuela	31 %
Nicaragua	17 %
Guatemala	16 %
Bolivia	16 %
Honduras	14 %
Paraguay	9 %
El Salvador	9 %
Ecuador	9 %
Perú	7 %
Panamá	7 %
México	7 %
República Dominicana	6 %
Colombia	6 %
Chile	4 %
Argentina	4 %
Uruguay	3 %
Cuba	3 %
Costa Rica	3 %
Brasil	3 %

Al profundizar en este tema, es esencial reconocer que cada país, región y población posee características y circunstancias únicas (Windfuhr y Jonsén, 2005). Diferentes realidades, es plausible identificar posibles soluciones que podrían adaptarse para su implementación en Ecuador, país que comparte similitudes con otras poblaciones. Al analizar las regulaciones y los marcos legales de las naciones que enfrentan condiciones comparables a las de Ecuador y Chile que resultan factibles para desarrollar normas y políticas eficaces adaptadas a las necesidades de la población ecuatoriana para combatir la malnutrición infantil y defender los derechos y principios fundamentales (Manosalvas, 2019).

El conocimiento científico adquiere valor cuando se publica en revistas especializadas y a la vez se difunde en la comunidad científica. En este sentido, la publicación de un trabajo de investigación es el medio más efectivo de difundir el conocimiento obtenido como consecuencia de la investigación experimental o clínica y de la experiencia personal (Gavilánez y Constante, 2024). El tipo de publicación utilizada para la comunicación entre especialistas varía en las distintas ciencias, en Ciencias de la Salud el 80 % se transmite a través de revistas, debido a que es la manera de medir la productividad intelectual de los investigadores.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, como objetivo de la investigación se trazó realizar un análisis de este fenómeno en Ecuador y Chile comparando desde el punto de vista de las investigaciones científicas que se han realizado y que hacen alusión a los mecanismos adoptados por ambos Estados para enfrentar la problemática.

MÉTODO

Con el propósito de avanzar en este estudio, se empleó una metodología mixta, centrada predominantemente en analizar los componentes legales, doctrinales, interpretativos y regulatorios. Además, los datos estadísticos, los estudios previos y otra información relevante se integraron para formar el marco fundamental y orientador de la investigación. En consecuencia, la exploración e interpretación de la información acumulada acentúan la importancia de las entidades reguladoras e interpretativas en la configuración del discurso.

En cuanto a las metodologías aplicadas, se hizo una selección deliberada para utilizar enfoques que faciliten una comprensión integral de los datos recopilados. Por lo tanto, los métodos inductivo y deductivo resultan fundamentales, ya que se emplean principalmente para formular tesis e hipótesis que armonicen con los resultados obtenidos, complementados de manera efectiva con el método analítico.

Cabe destacar que la metodología de investigación principal y orientadora adoptada es el derecho comparado (Leavy et al., 2018), una elección dictada por la esencia del tema y los objetivos de la investigación. Este enfoque permite delinear paralelismos y distinciones, establecer clasificaciones, identificar tendencias e iluminar modelos exitosos relacionados con las estrategias para combatir la desnutrición infantil en Ecuador y Chile.

Del mismo modo, se utilizó una serie de técnicas de investigación pertinentes, con un énfasis particular en el análisis documental a través de la base de datos PubMed (<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov>). Este método, junto con las herramientas necesarias, como los documentos legales, las revistas, las publicaciones académicas, los textos, los estatutos y las investigaciones citadas anteriormente, enriquecieron colectivamente el proceso de investigación.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La figura 1 muestra las publicaciones realizadas en los últimos cinco años relacionadas con la desnutrición infantil según la base de datos internacional PubMed. Este tema según Prado Elizalde y Lóor Lucas (2024) ha cogido gran importancia en el mundo dado que la desnutrición infantil puede estar relacionada con cambios en sus modos de vida y el declive de sus prácticas culturales de alimentación debido a la urbanización, la globalización y la pérdida de acceso a sus tierras ancestrales.

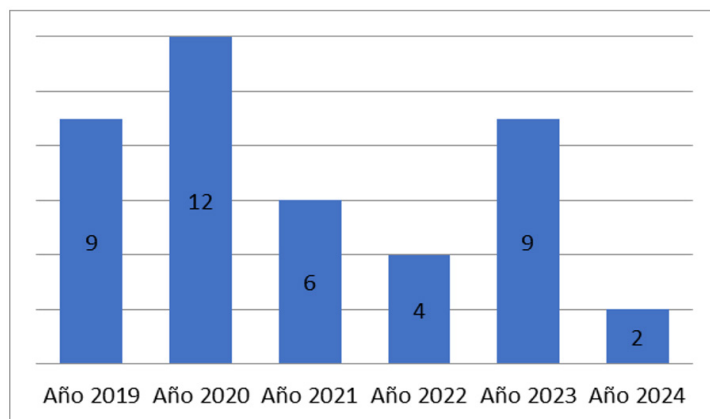


Figura 1. Publicaciones de artículos científicos relacionados con la desnutrición infantil en el mundo en los últimos cinco años según la base de datos PubMed

Según la revisión realizada la mayor cantidad de autores se caracterizan por ser latinoamericanos, siendo Chile de acuerdo a los autores más productivos el que más trabajos publicó con 5 y México con 2 trabajos publicados durante el período de estudio. La distribución de autores más productivos según idioma de publicación es el español el idioma en que más publicaron los autores más productivos.

En concordancia con los estudios analizados a nivel mundial existe una gran prevalencia de la desnutrición aguda infantil y factores predisponentes, a nivel de Latinoamérica este estado es muy persistente en aquellos menores de cinco años, esto se encuentra estrechamente relacionado con el retraso en el crecimiento, sobrepeso, indicadores socioeconómicos, la etnia, la baja talla, entre otros, es muy prevalente en muchos estados, sobre todo en aquellos países de centro América como México y Guatemala, dentro del contexto ecuatoriano ha sido una condición muy persistente afectando a gran medida al crecimiento, incluso causándola muerte en muchos afectados.

En América Latina según el Banco Mundial en los últimos 20 años los pueblos indígenas son reconocidos bajo instrumentos internacionales, para promover sus derechos, conservando así su cultura. Aún con esta declaratoria, 1,300 millones de personas en la época colonial, con la llegada de Colón, se titula a los habitantes como indios, nombre que hasta la actualidad perdura como estigma discriminatorio (Tipantuña y Paca Espinoza, 2024)

Los aspectos fundamentales de los diferentes planes y programas para la lucha contra la desnutrición en ambos países están conformados por organismos y subprogramas que se conforman de la siguiente manera según la tabla 2.

Tabla 2. Comparación de los organismos y subprogramas que conforman los diferentes planes y programas para la lucha contra la desnutrición en Ecuador y Chile		
Organismos a cargo designados para el cumplimiento de las políticas contra la desnutrición infantil		
Ecuador		Chile
PR: Presidencia de la República		Presidencia de la República
STECSDI: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil		Departamento de Nutrición y Alimentos, División de Políticas Públicas Saludables y Promoción, Subsecretaría de Salud Pública
MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social		Secretaría Regional Ministerial de Salud
MSP: Ministerio de Salud Pública		Servicios de Salud
INEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos		CENABAST: Centro Nacional de Abastecimiento
MDG: Ministerio de Gobierno		MINSAL: Ministerio de Salud
URS: Unidad de Registro Social		Subsecretaría de Redes Asistenciales
MEF: Ministerio de Economía y Finanzas		SEREMI: Secretaría Regional Ministerial
MINEDUC: Ministerio de Educación		Establecimientos de Salud
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería		
GADS: Gobiernos Autónomos Descentralizados		

En cuanto, a las políticas, planes, programas y subprogramas que se implementan para combatir la desnutrición crónica, se presenta en la tabla 3.

Tabla 3. Políticas, planes, programas y subprogramas que se implementan para combatir la desnutrición crónica		
Políticas Públicas para combatir la Desnutrición Crónica Infantil		
Ecuador		Chile
Plan contra DI	Plan estratégico Intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil	Programa Nacional de Alimentación Complementaria
Subprogramas	CNH Programa Creciendo con nuestros hijos Reducción tabaco Fomento lactancia materna Higiene Bono 1000 días Programas de alimentación escolar	Intervenciones Nutricionales Chile crece contigo Reducción tabaco Fomento lactancia materna Alimentación complementaria Higiene Programas de alimentación escolar
Suplementos	Fe y Ácido Fólico a embarazadas Yodo embarazadas Zinc y Hierro bebés Chis paz	Fe y Ácido Fólico a embarazadas Ca embarazadas Zinc y Hierro bebés

La región ha reaccionado ante el alza de la desnutrición mediante una serie de políticas públicas. Países como Chile, Ecuador, Perú y Uruguay han implementado leyes de etiquetados de alimentos, que le permiten a los consumidores tomar mejores decisiones al momento de la compra. Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, Panamá y Uruguay han mejorado la regulación sobre publicidad de alimentos, y al menos 13 países de la región han adoptado medidas fiscales y de carácter social que buscan favorecer una alimentación adecuada. Según el Panorama, los programas de protección social, alimentación escolar, los sistemas públicos de abastecimiento y comercialización de alimentos y las políticas que promueven la inocuidad y calidad de los alimentos son fundamentales para mejorar la nutrición.

Para conocer el trasfondo de las políticas públicas en cuestión, es preciso mencionar sus bases legales y garantistas de derecho, partiendo del ordenamiento jurídico propio de cada territorio; en este caso, Ecuador y Chile al ser estados constitucionales, se analizarán desde su norma principal aquellos principios, derechos y garantías que protege (Jiménez Molina, 2024).

El comportamiento de la desnutrición en ambos países se muestra en la figura 2. Aunque es evidente que los programas implementados por ambos países ha tenido cierta disminución desde 1980 hasta el año 2023, en Ecuador existe un decrecimiento en los últimos años mientras que en Chile ha logrado mantener índices más bajos.

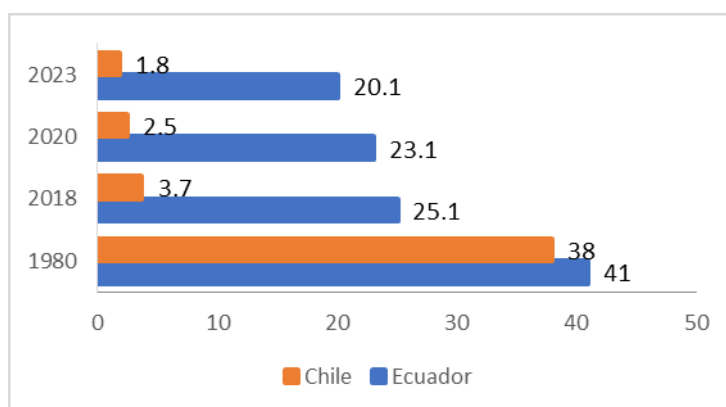


Figura 2. Análisis del índice de desnutrición en Chile y en Ecuador

El aspecto principal que debe enfatizarse es la base legal sobre la cual se establecen Ecuador y Chile. Estas dos naciones funcionan como estados constitucionales con su autoridad suprema derivada de la misma constitución. En consecuencia, ambos países afirman los derechos humanos, haciendo especial hincapié en el derecho a la alimentación, con un enfoque especial en los niños y su derecho a un nivel de vida digno. Además, se incorporan leyes adicionales al sistema legal para respaldar los derechos antes mencionados y exigir la aplicación de políticas públicas para garantizar su realización.

En este marco, ambos países han diseñado estrategias para combatir los trastornos causados por la carencia de yodo, como el Plan Estratégico Intersectorial en Ecuador, destinado a prevenir y aliviar la malnutrición crónica en los niños, y las conversaciones sobre el Plan Nacional de Alimentación Complementaria y Nutrición de Chile. Estas iniciativas presentan similitudes en cuanto a su fundamentación en aspectos como la atención médica, los servicios prenatales, los suplementos nutricionales, el cuidado de los niños, el monitoreo y los programas de alimentación escolar, entre otros. Sin embargo, la disparidad clave radica en la ejecución y continuidad de estos programas. Ecuador comenzó a implementar su programa en 2021, como una revisión del plan antiidentidad del gobierno anterior, mientras que Chile ha estado refinando y adaptando su programa desde 1980.

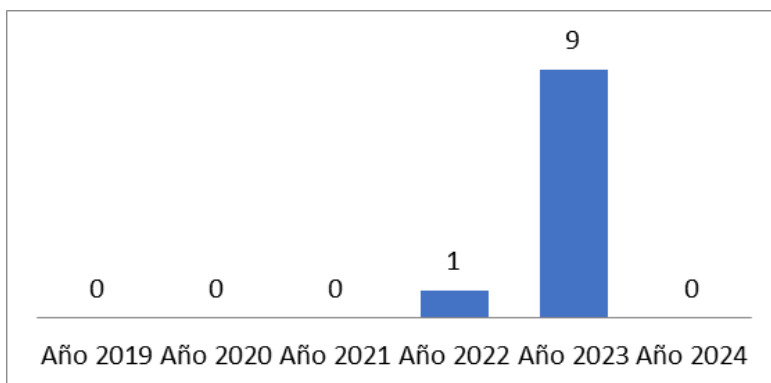


Figura 3. Relación de publicaciones científicas relacionadas con políticas contra la identidad proviene de diversas investigaciones realizadas por organizaciones acreditadas como las Naciones Unidas y el UNICEF

La aplicación de estas políticas contra la identidad proviene de diversas investigaciones realizadas por organizaciones acreditadas como las Naciones Unidas y el UNICEF. Estas investigaciones en los últimos cinco años han sido muy escasas según se ilustra en la figura 3. Es por ello que la lucha contra este flajelo debe ser liderada por los países del primer mundo, al tener ellos el mayor número de recursos para hacer frente a este problema mundial. El uso de las políticas públicas que de ellos emanen pueden ser implementadas mediante proyectos sociales en los países del tercer mundo.

Según el análisis documental actualmente sitúan a Ecuador entre los países con la mayor prevalencia de malnutrición (Ramírez-Luzuriaga *et al.*, 2020), mientras que Chile se destaca como uno de los países con las tasas más bajas de desnutrición infantil (Llorca-Jaña *et al.*, 2021). Si bien los programas de ambos países presentan similitudes en cuanto a su diseño, objetivos, metas y estrategias de implementación, el contraste significativo radica en su gobernanza y gestión (Colcha *et al.*, 2019). Ecuador inició su plan en 2018, desechando todos los avances logrados por los programas anteriores, a diferencia de Chile, que continúa construyendo sobre la base del programa anterior, analizándolo críticamente, realizando modificaciones, pero reconociendo el marco existente (Rivera, 2019).

En Ecuador, y respecto al tema en análisis, se debe prestar atención a la constitución vigente y al Código de la Niñez y Adolescencia. Partiendo de la primera norma avocada, la Constitución Ecuatoriana clasifica a los niños, niñas y adolescentes, dentro de los grupos de atención prioritaria (Benavides Tenesaca, 2024), por lo cual tienen atención preferencial ante las personas en general.

Por otra parte la literatura refiere que en Chile se protege y garantiza derechos y libertades fundamentales como el interés superior de los niños, niñas y adolescentes según (Staab, 2013). Todo esto se desarrolla mediante la implementación de normas sobre derechos y garantías, donde se menciona a la protección social de la infancia y adolescencia.

El principal programa contra la desnutrición, es conocido como Plan estratégico Intersectorial para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil (Staab, 2013). El cual tiene como objetivo disminuir en 6 puntos la desnutrición crónica infantil para el año 2025 y para el 2030 que sea de un 10 %.

La figura 4 ilustra las causas que generan la desnutrición en los niños según el análisis bibliográfico realizado. Dentro de las causas de la desnutrición podemos clasificarlas en tres grupos como son factores inmediatas, subyacentes y básicas, las cuales se deben principalmente por una alimentación inadecuada, insuficiente, falta de atención a los servicios básicos y se ve altamente afectada por la pobreza (35,6 %) siendo la de mayor afectación, desigualdad y un nivel bajo de educación.

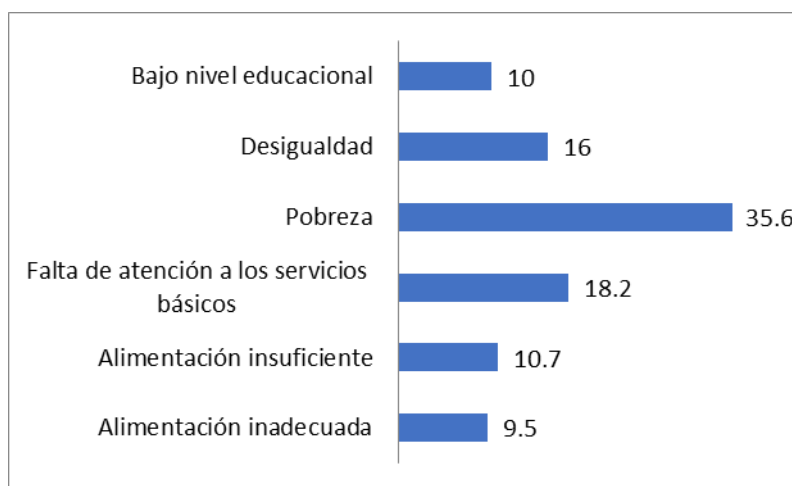


Figura 4. Causas de la desnutrición según las publicaciones científicas analizadas

Un niño que sufre desnutrición no sólo ha tenido una cantidad insuficiente de alimentos, sino que además lo que ha ingerido no tenía los nutrientes necesarios para su desarrollo. No obstante, la desnutrición no se reduce exclusivamente a una cuestión de alimentación, o a una atención poco adecuada o a la acumulación de enfermedades infecciosas, ya que son dos elementos que siempre están presentes en los casos de desnutrición infantil. Es por ello que la falta de alimentos (en cantidad y calidad), la falta de cuidados y la aparición de infecciones generan un círculo vicioso que puede acabar con la vida de un niño, y más aún el origen de todo está en las causas básicas que incluyen factores sociales, económicos y políticos como la pobreza, la desigualdad o la falta de educación.

En este estudio también se analizó que el estado nutricional de los niños menores afectados por la desnutrición muestra una afectación a consecuencia de varias situaciones como la pobreza y la ingesta inadecuada de alimentos. Esto es comprobado por Alvear-Vega *et al.* (2022) que determinó que la inseguridad alimentaria, ingresos bajos, desempleo, ingesta dietética inadecuada y el bajo peso al nacer contribuían como factores para el padecimiento de desnutrición infantil.

Según el análisis a las publicaciones científicas analizadas es común que en los programas y estrategias para llegar al cumplimiento y disminuir la desnutrición en niños se debe hacer alusión a los siguientes aspectos:

1. Se debe generar un entorno habilitador. Se propone implementar un sistema de gobernanza, monitoreo y veeduría que garantice la transparencia y la participación de todos los actores involucrados. Desarrollar alternativas legales que permitan la interoperabilidad y la armonización de las acciones, adaptar los programas de protección social y construir un nuevo marco normativo que priorice y proteja la primera infancia.
 - Movilización de recursos financieros: se deben implementar mecanismos sostenibles de financiamiento que permitan movilizar, proteger y asignar recursos suficientes para la primera infancia.
 - Articulación territorial: para mejorar la efectividad de las estrategias para reducir la desnutrición, se deben aplicar mecanismos que garanticen que el paquete básico y priorizado de servicios de salud y nutrición llegue a las poblaciones más vulnerables, a través de la adhesión efectiva de los gobiernos autónomos descentralizados y priorizar la atención de salud y protección social de la población más pobre. Esto se puede lograr a través de mecanismos de visibilización y presupuestación estatales que permitan enfocar los recursos en los grupos más necesitados.
 - Gestión de la Información: es necesario mejorar el sistema de información y monitoreo para identificar a la población objetivo y evaluar el impacto de las acciones implementadas. Es decir, se busca que toda la información disponible en un solo lugar, esta sea precisa y oportuna y que todos los actores involucrados en la lucha contra la desnutrición infantil y que tengan acceso a esta información.
 - Talento humano y mejora de la gestión institucional en el punto de atención.

Es necesario:

1. Mejorar la calidad y cantidad del talento humano.
2. Lograr mediante la capacitación, la contratación de personal calificado y la homologación salarial y el crear un clima laboral favorable.
3. Lograr mediante el reconocimiento y la motivación del personal. se trata de asegurar que: el personal tenga las competencias necesarias para brindar servicios de calidad, haya suficiente personal para atender a la población objetivo, el personal reciba un salario justo y se le proporcionen las condiciones necesarias para permanecer en su trabajo y finalmente que el personal se sienta motivado para brindar servicios de calidad.
4. Capacitar al personal, contratar personal calificado, homologar los salarios y reconocer el trabajo del personal.

CONCLUSIONES

La implementación de políticas públicas efectivas es fundamental para combatir la desnutrición infantil en Ecuador y Chile, estas políticas se encuentran garantizadas por ambos estados constitucionales, pues parten de los derechos humanos. Aunque ambos países presentan diferentes resultados en cuanto a la aplicación de dichas políticas y programas contra la desnutrición, ambas tienen aspectos en común: abordar aspectos como la alimentación complementaria, la lactancia materna, la higiene y la educación de las madres en el manejo de problemas frecuentes en la alimentación de los primeros años de vida.

La calidad y eficacia de las leyes, normas y políticas aplicadas en la lucha contra la desnutrición infantil tienen un impacto directo en los resultados obtenidos, pero aun son insuficiente las publicaciones científicas al respecto. Las políticas actuales son una continuación de las antecesoras; por el contrario, Ecuador ha venido realizando diversos planes y programas que en ocasiones no retoman las ideas o continúan con los planes previos, significando un retroceso en los avances que se hace contra la desnutrición.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvear-Vega, S., & Vargas-Garrido, H. (2022). Social determinants of malnutrition in Chilean children aged up to five. *BMC Public Health*, 22(1), 44. <https://link.springer.com/content/pdf/10.1186/s12889-021-12455-4.pdf>
2. Benavides Tenesaca, M. J. (2024). Los derechos de niñas, niños y adolescentes en Ecuador: sus agendas de exigibilidad (1990-2022) (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador). <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/9811/1/T4300-MDH-Benavides-Los%20derechos.pdf>
3. Cantoral Domínguez, K. (2020). Daño moral en redes sociales: su tratamiento procesal en el derecho comparado. *Revista IUS*, 14(46), 163-182. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21472020000200163&script=sci_arttext
4. Colcha, H. E. M., Vásquez, C. R. V., Villacis, C. E. C., & Hidalgo, E. Y. R. (2019). Desnutrición en Niños Menores de 5 Años: complicaciones y manejo a nivel mundial y en Ecuador. *RECIMUNDO: Revista Científica de la Investigación y el Conocimiento*, 3(1), 345-361. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6796767.pdf>

5. Frixione, M. B. C. (2015). Pluralismo jurídico en el Ecuador¿ existencia de una verdadera aplicabilidad en el ámbito penal?. *USFQ Law Review*, 2(1), 207-230. <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/lawreview/article/download/882/1113>
6. Gaviláñez, R. A., & Constante, D. T. (2024). Factores socio demográficos y alimenticios para la aparición de desnutrición infantil en sectores rurales. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(2), 194-204. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9398930.pdf>
7. Jiménez Molina, B. D. (2024). Proyecto de prevención de la desnutrición crónica en niños del Ecuador mediante el análisis del impacto de las políticas públicas de salud implementadas en el periodo 2018-2022 (Master's thesis, Quito: Universidad de las Américas, 2024). <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/15987>
8. Laguna Delgado, H. E., Méndez Cabrita, C. M., Puetate Paucar, J. M., & Álvarez Tapia, M. E. (2020). Origen y evolución del pluralismo jurídico en América Latina, como una visión crítica desde la perspectiva del derecho comparado. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 381-388. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-381.pdf>
9. Leavy, P., Szulc, A. P., & Anzelin, I. (2018). Niñez indígena y desnutrición: análisis antropológico comparativo de la implementación de programas alimentarios en Colombia y Argentina. *Cuadernos de antropología social*, (48), 39-54. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6717288.pdf>
10. Llorca-Jaña, M., Barría Traverso, D., Vásquez, D. D. B., & Rivas, J. (2021). Malnutrition Rates in Chile from the Nitrate Era to the 1990s. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(24), 13112. <https://www.mdpi.com/1660-4601/18/24/13112/pdf>
11. Manosalvas, M. (2019). La política del efectivismo y la desnutrición infantil en el Ecuador. *Perfiles latinoamericanos*, 27(54). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532019000200013&script=sci_arttext
12. Medina-Morales, A., Navarrete-Escalona, M., Moraga-Muñoz, R., Olate-Pastén, Y., Gutiérrez-Turner, E., Pavez-Adasme, G., ... & Gómez-Álvarez, N. (2022). Prevalence of malnutrition by excess and anthropometric changes associated with cardiometabolic risk in schoolchildren from public schools belonging to the south-central zone of Chile with a high rural density and low income. <https://www.cabidigitallibrary.org/doi/full/10.5555/20220319212>
13. Ortega, L. G. A. (2019). Desnutrición infantil, una mirada desde diversos factores. *Investigación Valdizana*, 13(1), 15-26. <http://revistas.unheval.edu.pe/index.php/riv/article/download/168/173/>
14. Prado Elizalde, M. Y., & Llorca Lucas, J. A. (2024). Desnutrición infantil en los pueblos originarios: costumbres y repercusiones (Doctoral dissertation, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Santo Domingo.). <https://repositorio.puce.edu.ec/bitstreams/145bd7e8-af95-442a-ba00-e31e708e08e3/download>
15. Ramírez-Luzuriaga, M. J., Belmont, P., Waters, W. F., & Freire, W. B. (2020). Malnutrition inequalities in Ecuador: differences by wealth, education level and ethnicity. *Public Health Nutrition*, 23(S1), s59-s67. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC10200397/>
16. Rivera, J. (2019). La malnutrición infantil en Ecuador: una mirada desde las políticas públicas. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 5(1), 89-107. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7390665.pdf>
17. Staab, S. (2013). Protección social para la infancia y la adolescencia en Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6192/1/LCL3661_es.pdf
18. Tipantuña Ruiz, M. N., & Paca Espinoza, L. C. (2024). Prácticas alimentarias relacionadas con la incidencia de desnutrición infantil en diversos contextos culturales (Bachelor's thesis, Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.). <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/12326/1/Paca%20Espinoza%2C%20L.%20-%20Tipantu%C3%B1a%20Ruiz%2C%20M.%20%282023%29%20Pr%C3%A1cticas%20alimentarias%20relacionadas%20con%20la%20incidencia%20de%20desnutrici%C3%B3n%20infantil%20en%20diversos%20contextos%20culturales..pdf>
19. Vaca, M. M. M. (2018). Cuando las políticas fallan. Desafíos en la reducción de la desnutrición crónica infantil en el Ecuador. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (71), 155-188. <https://www.redalyc.org/journal/3575/357559213006/357559213006.pdf>

20. Windfuhr, M., & Jonsén, J. (2005). Soberanía alimentaria. Hacia la democracia en sistemas alimentarios locales. Edición ITDG, Rugby. Pie de imprenta. <http://www.oda-alc.org/documentos/1341800313.pdf>

FINANCIACIÓN

Ninguna.

CONFLICTO DE INTERÉS

Ninguno.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: María José Calderón Velásquez, Kevin Alexander Samaniego Macas.

Curación de datos: María José Calderón Velásquez, Kevin Alexander Samaniego Macas.

Investigación: María José Calderón Velásquez, Kevin Alexander Samaniego Macas.

Administración del proyecto: María José Calderón Velásquez, Kevin Alexander Samaniego Macas.

Recursos: María José Calderón Velásquez, Kevin Alexander Samaniego Macas.

Supervisión: María José Calderón Velásquez, Kevin Alexander Samaniego Macas.

Redacción - borrador original: María José Calderón Velásquez, Kevin Alexander Samaniego Macas.